



La construcción de sujetos generizados en las memorias de las violencias políticas en la transición chilena

Construction of subjects generated in the memories of political violence in the Chilean transition

Caterine Galaz Valderrama

Catalina Álvarez

Isabel Piper

Universidad de Chile

Resumen

Al hacer memoria sobre la violencia política en la transición chilena, emergen sujetos generizados, quienes se ubican en una posición de subordinación respecto de la cultura heteropatriarcal. Estos relatos se construyen desde los márgenes de la memoria oficial; formando un crisol de memorias disidentes. Se presentan resultados de una investigación que aborda la construcción de memorias activistas, analizando las diversas posiciones generizadas de sujeto. Algunas memorias, construidas en el contexto de los debates actuales sobre feminismo, problematizan las relaciones de género en la militancia armada de la época. Se señala la exclusión de aspectos relacionados con la generización de la vida política dentro de estas militancias: las marcas de mujeres en relación con mandatos de género dominantes (activismo-reproducción), las subordinaciones generizadas en las prácticas al interior de las colectividades, y la relegación del género a un espacio secundario en relación con el principio de lucha de ese momento transicional.

Palabras clave: **Memoria; Identidad de Género; Resistencia; Transición**

Abstract

By remembering the political violence in the Chilean transition, gendered subjects emerge, which are placed in a position of subordination in relation to the heteropatriarchal culture. These stories are constructed from the margins of official memory; forming a melting pot of dissident memories. Results are presented about an investigation that deals with the construction of activist memory, analyzing the different gendered positions of the subject. Memories, constructed in the context of the current debates on feminism, problematize the gender relations in the armed militancy of the time. They point out the exclusion of aspects related to the genderization of political life within these militancies: the brands of women activists in relation to dominant gender mandates (activism-reproduction), the gendered subordinations in the practices within the activist collectivities, and the relegation to a secondary space of the gender dimensions in relation to the struggle principle of that transitional moment.

Keywords: **Memory; Gender Identity; Resistance; Transition**

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Los procesos de memoria colectiva son fundamentales en el desarrollo de los procesos transicionales. Al intentar dejar atrás las violencias que caracterizan a las dictaduras, guerras civiles o conflictos armados, surgen múltiples versiones sobre los acontecimientos, conformándose la memoria como un campo de disputa en el que pugnan por establecerse ciertas versiones como verdaderas y ciertos sujetos como legítimos para recordar (Aranguren, 2012; Piper, Fernández e Iñiguez, 2013). Es decir, una pugna sobre qué puede ser recordado, quiénes pueden recordar, y cómo y cuándo pueden hacerlo. En el campo académico, estudios actuales de memoria han señalado la importancia de ampliar la mirada, así como de incorporar diversos períodos históricos —entre ellos los procesos transicionales— y distintos sujetos de recuerdo (Winn, Stern, Lorenz y Marchesi, 2014). En este proceso de ampliación del campo es destacable cómo el género ha ido adquiriendo cada vez más presencia, tanto como objeto de análisis, como perspectiva epistemológica y de investigación (Jelin, 2007), mostrando la necesidad de visibilizar y problematizar experiencias que han sido silenciadas por la memoria hegemónica masculinizante (Luongo, 2013).

Entre los trabajos que abordan la relación entre género y memoria son habituales los análisis de trayectorias de mujeres guerrilleras, activistas y/o víctimas de la violencia política, que enfatizan el sujeto de enunciación —mujer—, dejando en un segundo plano preguntas por las memorias mismas y sus efectos sociales y políticos. Al asumir el género como un *a priori*, una posición de sujeto que precede al recordar, se corre el riesgo de producir visiones esencialistas de la experiencia, del sujeto “mujeres” y del género (Scott, 2001; Trebisacce, 2016).

Lelya Troncoso e Isabel Piper (2015) señalan que los modos de articulación entre género y memoria continúan siendo un campo insuficientemente explorado y que se ha centrado en la incorporación afirmativa de las mujeres a las discusiones sobre el pasado. Si bien este último ejercicio posee un innegable valor, no podemos perder de vista la reflexión a propósito del potencial que estas memorias tienen para producir comprensiones generizadas sobre el presente articuladas con el recuerdo

del pasado. Elizabeth Jelin (2001) aborda el problema enfatizando que las posiciones identitarias se verifican cuando mujeres narran el pasado, por ejemplo, los relatos de las mujeres, que, al ser referidos en una lógica de vida en función de otros/as, contribuyen a reproducir una cierta constitución identitaria de mujer-cuidadora.

Nosotras tomamos como punto de partida la propuesta de Troncoso y Piper (2015) de considerar a la memoria como productora de relaciones de género y al género como productor de memorias colectivas. Seguimos a las autoras cuando proponen hablar de memorias generizadas para enfatizar que los recuerdos son elaborados a partir de posiciones de sujeto (de género) que son construidas histórica y socialmente, pero que al mismo tiempo la memoria contribuye a producir dichas posiciones. De esta postura deriva la propuesta de identificar y describir las marcas de género que emergen de los relatos de memoria, considerando que, en las formas de narrar experiencias del pasado, se construyen y reposicionan los modos en que se generiza la vida social (Troncoso y Piper, 2015).

En este artículo abordamos las memorias sobre violencias políticas que construyen mujeres y hombres que apoyaron la lucha armada en un contexto particular, que es el de la transición a la democracia en Chile. Aunque la delimitación de ésta es aún objeto de debate, existe consenso en situar sus inicios en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, en el que se decide que Pinochet no continuará siendo presidente del país y se convocará a elecciones (García, 2006), o bien en marzo de 1990, cuando asume la presidencia de la república Patricio Aylwin dando paso a un gobierno electo. La transición a la democracia implica, entre otras cosas, un proceso de reconfiguración de la violencia y su relación con la política que implicó la pregunta por la legitimidad y/o pertinencia de la continuidad del uso de las armas como forma de lucha¹.

En el pasado reciente chileno han existido tres grandes organizaciones político militares, es decir, que usan la violencia en el marco de

¹ Acciones como ataques, emboscadas o sabotajes; “recuperaciones” de alimentos, armamento o dinero; ejecuciones; secuestros; rescate de presos políticos; o propaganda armada (Rosas, 2013).

estrategias político-militares: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el Movimiento Juvenil Lautaro. Este último, así como facciones de los dos primeros, continuaron con la lucha armada después de la transición a la democracia, realizando acciones hasta 1994, cuando la mayor parte de sus militantes fueron asesinados/as, expulsados/as del país o bien presos/as en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS). A continuación, presentaremos brevemente estas tres organizaciones, aunque sin profundizar en su historia, pues el foco de este artículo son las memorias de su funcionamiento durante la transición.

El MIR surgió en 1965 impulsando un programa marxista leninista, antiimperialista y socialista identificado con los procesos de liberación nacional y descolonización del tercer mundo. Impulsó una estrategia que integraba la lucha política, social de masas y la acción directa para el enfrentamiento con el Estado y las clases dominantes. Aunque durante la Unidad Popular abandona las acciones armadas para dedicarse a la construcción del Poder Popular, las retoma durante la dictadura militar de Pinochet (1973-1990) período en el que sus militantes sufren una fuerte represión. En los años 80, vive grandes tensiones internas entre profundizar el accionar armado, impulsar la lucha político social o combinar esas formas, lo que lleva a varias divisiones de este movimiento (Rosas, 2017) En 1991 nace el MIR-EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres) como una facción que decide continuar con la lucha y resistencia armada en contra de lo que definen como refundación capitalista y su estado policial, encarnado por el gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia. Bajo la consigna "la lucha continúa" busca en ésta la respuesta a la transición a la democracia que significa para este movimiento un nuevo ciclo histórico de la lucha de clases (MIR-EGP, 2011). En tanto, el FPMR nació a finales del año 1983 como aparato militar del Partido Comunista de Chile, formando parte de su política de Rebelión Popular de Masas y estrategia de Sublevación Nacional, en el contexto de protestas masivas y aumento de la movilización social y popular contra la dictadura. Esta no suponía la derrota del Ejército sino su desgaste y desmoralización política como consecuencia de la acción convergente de la oposición, las masas y los destacamentos de vanguardia tanto militares como milicianos. En

1987, un sector del FPMR se separó del Partido Comunista argumentando diferencias estratégicas respecto de la forma en que debía ser derrocado el régimen militar y las consecuencias de una salida pactada y perpetuación del modelo impuesto por la dictadura (Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 2000). En adelante el FPMR-Autónomo mantuvo sus acciones político militares formulando la estrategia de Guerra Patriótica Nacional, continuando hasta 1991. Después de eso realizan acciones esporádicas, la última de las cuales es el rescate de cuatro prisioneros desde la Cárcel de Alta Seguridad CAS realizado en 1996 (Rosas, 2017).

En tanto, el Movimiento Juvenil Lautaro nació a fines de 1982 en el contexto de la lucha contra la dictadura. Fue una organización revolucionaria marxista leninista, con una fuerte influencia gramsciana que mantuvo la lucha armada durante los años noventa, planteando como horizonte la revolución socialista a través de la guerra insurreccional de masas. Plantea temas que lo diferencian de las otras organizaciones como la importancia de la lucha por el goce y la felicidad, el género y las minorías sexuales. La mayoría de sus militantes fueron jóvenes provenientes de sectores populares, estudiantes secundarios/as y universitarios/as, buscando darle un lugar a la figura de las mujeres como combatientes. En el contexto del plebiscito y cambio de gobierno militar a civil, denunciaron el carácter continuista de la democracia, del capitalismo salvaje y del estado policial que se estaba instalando por medio de la transición, que fortalecía el estado neoliberal y la consagración de la impunidad (Entrevista 18, entrevista personal, enero de 2018).

Entre 1994 y 2004 la dirigencia y la mayor parte de los y las militantes del MJL son detenidos/as. El partido inició en 1996 una etapa denominada cambio de pista consistente en su reconstrucción desde la Cárcel de Alta Seguridad, concentrándose en la Batalla por la Libertad. Se establecen relaciones con el mundo político, la iglesia y el gobierno culminando el 3 de agosto de 2004 en que se aprueba, luego de una década de prisión política, una Ley de Indulto General a esta organización (Rosas, 2017).

Entonces, en la investigación *Memorias de la violencia política en la transición a la democracia en Chile construida por activistas que*

la *ejercieron durante dicho período*² nos preguntamos por las memorias que estas personas, que continuaron realizando acciones armadas luego del término formal de la dictadura, construyen sobre la violencia política del período. Las memorias de ese activismo señalan la *performance* de relaciones fuertemente generizadas en las cuales se suelen identificar ciertos roles como propiamente masculinos —por ejemplo, el de construir y detonar artefactos explosivos— y otros propiamente femeninos, como el cuidado de los/as heridos/as. Dicha investigación indaga en los significados que, desde distintas posiciones de género, se construyen sobre la violencia política en el contexto de transición a la democracia, buscando por un lado conocer dichas posiciones y por otro los mecanismos de constitución de esos sujetos y sus diferencias de género (Programa Psicología Social de la Memoria, 2017).

Este artículo se basa en el análisis de algunas de estas memorias realizado desde una perspectiva de género, buscando comprender los modos generizados en los cuales se hace memoria, es decir preguntándonos por el pasado generizado que se recuerda y por los sujetos generizados que dichos recuerdos contribuyen a construir (Troncoso y Piper, 2015). Asimismo, nos preguntamos por las críticas que emergen sobre esas posiciones generizadas del pasado al hacer memoria en un presente en el cual han adquirido fuerza y visibilidad las luchas feministas y los debates sobre género. Buscamos contribuir a tensionar las visiones masculinizadas del ejercicio de la militancia armada, permitiéndonos, por un lado, develar las dinámicas y diferencias de género a través de un crisol de memorias disidentes que visibilizan la participación de las mujeres en procesos sociales pasados y presentes (Arfuch, 2013); pero por otro, problematizar la memoria hegemónica masculinizada, la posición y experiencias generizadas de activistas y resaltar prácticas y discursos subalternos, dando cuenta de otras dimensiones de la práctica política (Faure, 2018). Lo hacemos desde una perspectiva feminista, ya que entrega herramientas para poder cuestionar las prácticas de género a nivel social y de las or-

ganizaciones, contribuyendo a su desnaturalización (Morales, 2015; Hiner, 2015).

APUNTE TEÓRICO: EL GÉNERO COMO PARTE DE LA INTELIGIBILIDAD DE LA MEMORIA

Consideramos a la memoria como una práctica social realizada en el presente que contribuye a producir el pasado que recuerda (Vázquez, 2001), como un proceso que configura un campo de disputa entre sentidos del pasado. Como toda práctica, la memoria es en sí misma una relación de poder (Foucault, 1999), una construcción colectiva (Halbwachs, 1968/2004; Middleton y Derek, 1992) y socio-cultural que tiene efectos psicosociales en la constitución de realidades y sujetos sociales. Hablamos de memorias colectivas en plural, pues consideramos que se trata de procesos múltiples que elaboran versiones disimiles e incluso contradictorias y/o conflictivas sobre el pasado (Calveiro, 2006, Piper et al., 2013). Lo que una sociedad recuerda y lo que escoge olvidar está intrínsecamente relacionado a asuntos de poder y hegemonía, que en su ejercicio establecen, tensionan y transforman normas, convenciones y prácticas (Hirsch y Smith, 2002; Mushaben, 1999).

Así, cuando hablamos de procesos de memoria, las posiciones de enunciación importan pues —dependiendo del contexto sociohistórico— las capacidades para decir o para producir memoria resultan tremendamente desiguales entre las distintas posiciones de sujeto que la realizan. Esto ha llevado a que muchos de los estudios de memoria precisamente busquen democratizar estas posiciones respecto de quienes hacen memoria sobre un pasado concreto, intentando diversificar las versiones respecto de las memorias oficiales. Lo que algunas teóricas han llamado memorias subalternas (Traverso, 2005/2007) y otras contramemorias (Foucault, 1971/1992).

Dentro de estas memorias no dominantes caben aquellas que elaboran sujetos de agrupaciones activistas o de movimientos sociales que no siempre son consideradas en las memorias oficiales o hegemónicas. En el acercamiento a la comprensión de estas memorias activistas, siguiendo a Snow y Oliver, pensamos a la acción colectiva como aquel movimiento que ocurre fuera de los canales institucionales con tal de promover cambios sociales en determinados contextos y momentos

² Proyecto FONDECYT 1171568 desarrollado por las investigadoras Isabel Piper, Roberto Fernández, Caterine Galaz, Tamara Jorquera y Javiera Ramos

históricos o frente a un orden vigente que se considera injusto (Snow y Oliver, 1995). Estas acciones colectivas tienen diversas características y utilizan distintas estrategias para conseguir sus objetivos, pero los miembros de estos colectivos suelen sostener creencias compartidas y vínculos solidarios, y un cierto acuerdo en el uso de los medios para establecer sus actuaciones, movilizándose frente a cuestiones conflictivas a nivel social (Della Porta y Diani, 2000). De esta manera, en el despliegue de las memorias de sus acciones se da cuenta de culturas políticas e identidades colectivas particulares, superponiendo niveles individuales, colectivos y nacionales. En la construcción de memorias sobre la acción colectiva, las personas caracterizan sus posiciones como sujetos políticos, es decir, que dichas posiciones y sus límites son efectos de significación y reordenación de discursos y prácticas (Piper y Montenegro, 2017). Opera en estos grupos una construcción de una cierta “identidad colectiva movilizadora”, entendida como un proceso de subjetivación que impele a los individuos a actuar políticamente en un contexto determinado frente a un adversario común (Sabucedo, Durán y Alzate, 2010).

En el caso chileno, terminada la dictadura cívico-militar y avanzada la transición, se fueron legitimando e incluso institucionalizando ciertas versiones del pasado, específicamente aquellas que justifican y actúan como legitimación del pacto transicional y la democracia neoliberal que se inaugura formalmente con la salida de Pinochet del cargo presidencial. La conformación de hegemonías de memoria deja fuera a aquellas que recuerden y defienden las resistencias por la vía armada. Como señala Vidaurrázaga, la identidad chilena “está desdibujada con un trazo intencional que los posteriores gobiernos concertacionistas han preferido no tensar por temor a lo que suceda, y con el objetivo de construir una identidad-país sin contradicciones, homogénea en los grandes proyectos” (2005, p. 118). Esto implicó dejar fuera las lecturas de las organizaciones que propugnaron la lucha armada y una forma militante revolucionaria. Si es que las memorias de la lucha armada durante la dictadura son marginales, esto es aún más radical cuando se trata de la continuidad de esta en la transición a la democracia.

Esto ha ido cambiando en los últimos años. El auge de los movimientos sociales contra-hegemónicos, entre los cuales destacan la llamada Revolución Pingüina del 2006³, y luego en las movilizaciones de estudiantes universitarios en el 2011 y la actual movilización de 2019, han contribuido a crear las condiciones de posibilidad para otras memorias, entre las cuales están la de aquellas luchas que recurren a medios controversiales como es el uso de las armas, incluso de aquellas que lo hacen oponiéndose al pacto transicional (Acedo, 2013; Peña, 2007; Rojas, 2011). No se puede afirmar que estas memorias irrumpen en el espacio público, pero sí que se comienzan a adquirir una tímida presencia en los debates sobre el pasado, y suscitan el interés de nuevas generaciones de activistas. Entre las memorias de las militancias armadas —que como hemos dicho son marginales en relación con las memorias de la represión de la dictadura— los análisis de las relaciones de género son escasos, y cuando existen, se preocupan principalmente por visibilizar la posición de las mujeres en este tipo prácticas, así como sus alcances y formas de participación.

Adriana Palomera y Pedro Rosas (2018) dan cuenta en su análisis de prensa chileno que la presencia de mujeres en acciones organizadas de lucha armada en dictadura es algo transversal a sus múltiples expresiones. Sin embargo, la marginación de la posición de las mujeres militantes de izquierda (en la posición de *compañeras de*, por ejemplo) en las construcciones de memoria activista y el juzgamiento social e institucional de su participación en procesos de lucha armada ha generado un silenciamiento de sus recuerdos, contribuyendo a dar forma a la masculinización de la memoria colectiva hegemónica (Hiner, 2015). En otros contextos, autoras también afirman que el carácter masculino del testimonio ha dejado fuera dimensiones de la violencia política que son relevantes en la experiencia de las mujeres guerrilleras, como la violencia sexual y de género (Moraes, 2013), en la medida en que estas tensionan el carácter heroico de la

³ En el año 2006 estudiantes secundarios chilenos/as se alzaron masivamente para protestar por el sistema de educación chileno —impuesto por Pinochet— y demandar su transformación radical. Se le llama *Revolución Pingüina*, en alusión al uniforme escolar chileno debido al cual se les suele llamar pingüinos/as a los estudiantes de escuela primaria y secundaria.

resistencia y sobrevivencia con los que se recuerda al sujeto militante (Alonso y Larrobla, 2014).

La mayoría de los estudios sobre la lucha armada en Chile, se centran en recuperar las experiencias de las mujeres guerrilleras principalmente en dictadura —dejando de lado su continuidad durante la transición a la democracia— con el fin de dar cuenta de las especificidades de su victimización, así como las particularidades de su agencia y posicionamiento en relación con los mandatos sexogenéricos al interior de sus organizaciones y de la sociedad (Morales, 2015; Vidaurrázaga, 2005, 2008, 2015). Por un lado, buscan cuestionar las visiones centradas en lo femenino como naturalmente pacífico, apolítico y víctima, y lo masculino como tendiente a la violencia, la agresión y la guerra (Dietrich, 2014). Por otro lado, apelan a la necesidad de una memoria feminista que permita narrar e incorporar en la historia individual y social las experiencias de las mujeres (Paz, 2015; Boya y Cerarols, 2015; Fulchiron, 2016), otorgando otros elementos desde donde pensar los horizontes políticos de la memoria, como la dimensión afectiva, cotidiana y relacional de la práctica militar.

En el contexto de la guerra colombiana, Luisa Dietrich (2014) señala que las interpretaciones que se han hecho respecto del lugar del género en este tipo de activismos político-militares, han caído muchas veces en visiones esencialistas y estereotipadas del género. Pensamos que algo similar suele ocurrir en el contexto chileno. Pese a que se ha ampliado el espectro memorial incorporando la preocupación por hacer visibles otros/as sujetos y otras experiencias a menudo silenciadas por las memorias hegemónicas, la mayoría se centra en la memoria de las mujeres, generalmente planteada en singular y haciendo referencia a una memoria compartida por el sujeto mujer. Ello contribuye a la esencialización y homogeneización de dicho sujeto y, cuando se trata de memorias de activismos armados, dificulta el desarrollo de miradas más complejas sobre organizaciones y prácticas políticas que promueven y buscan la igualdad entre feminidades y masculinidades.

Siguiendo la línea de trabajos anteriores del programa de Psicología Social de la Memoria⁴

como los de Troncoso y Piper (2015) e Isabel Piper y Marisela Montenegro (2017), nos interesa asentar un giro en la forma de pensar las memorias generizadas, intentando suspender la vinculación simbólica del término género a la construcción del sujeto “mujer”. Buscamos mostrar que, aunque las memorias generizadas narran las desigualdades respecto de ese particular sujeto social, al mismo tiempo contribuyen a construir binarismos como el de hombre-mujer, así como relatos masculinizados respecto de ciertas posiciones de sujeto “hombre” (dominantes y subalternizados). Sin embargo, la memoria —como toda práctica social— tiene el poder de tensionar esas dicotomías dejando en evidencia el carácter construido de esas posiciones de sujeto binarias a través, entre otras, de la incorporación de relatos no heterosexuales.

Estamos de acuerdo con Donna Haraway (1997) cuando destaca que el género es una categoría relacional altamente versátil, una conformación y no una esencia. Esta dinámica procesual o performativa del género implica otorgar especial atención a las prácticas en que se ejecuta. Una de ellas es precisamente la memoria. En los ejercicios de memoria se reproducen y solidifican las posiciones de género a partir de la reiteración de acciones, discursos e imaginarios; pero también y, a la vez, la memoria tiene el potencial de ruptura, resistencia y fuga (Deleuze y Guattari, 2012/1988) a partir de diversas lecturas y comprensiones desde el presente. Por tanto, las posiciones de género no son naturales, no son esencias, no pre-existen en sentido estricto al hacer memoria, sino que emergen y se re-configuran constantemente en la práctica misma de recordar. Al hacer memoria se visibilizan las “marcas y constreñimientos constitutivos” (Romero Bachiller, 2006) de las diversas posiciones de sujeto generizadas. A la vez, en el acto performativo de la práctica desde el presente y con el *background* y las posibilidades discursivas que le otorga su posición histórica-situada, emergen resistencias, críticas, reconfiguraciones identitarias, y fugas a ese constreñimiento constitutivo de género.

Asumiendo dicha perspectiva, no pretendemos hacer referencia a una mujer u hombre esencial y único que recuerda a nombre de

⁴ <https://www.memoriasocial.cl/>

sus organizaciones, ni posicionar identidades fijas que desarrollan procesos de abstracción inamovibles sobre el pasado. Buscamos comprender las memorias de la lucha armada en el contexto de la transición a la democracia en Chile, construidas como una forma de comprensión generizada y posibilitadora de identidades sociales. Hacemos referencia a sujetos generizados como procesos inacabados, como efecto de reiteradas fijaciones parciales y contingentes (Haraway, 1991/1995). Creemos que este análisis puede contribuir al urgente diálogo de los estudios de la memoria con propuestas teóricas feministas, que logren la desestabilización y el cuestionamiento de memorias hegemónicas, y la visibilización de los procesos de construcción de sujetos generizados (Piper y Troncoso, 2015).

METODOLOGÍA

En la investigación y en este artículo nos ubicamos en un paradigma socio-construccionista (Ibáñez, 2003), entendiendo la memoria colectiva como práctica constructora de sentidos sobre el pasado y de posiciones de género que se reifican en estos procesos de significación. Desde el paradigma metodológico cualitativo (Denzin y Lincoln, 2005; Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall, 2004) desarrollamos entrevistas en profundidad (Gaínza, 2006) entendidas como un dispositivo narrativo que permite a las personas contar historias acerca de sí mismas (Denzin y Lincoln, 2005)

Para este artículo, consideramos el análisis de ocho entrevistas en profundidad realizadas durante año 2018 a militantes de distintos géneros, de tres organizaciones armadas en Chile que se mantuvieron activas tras el fin de la dictadura cívico-militar: el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y Autónomo (FPMNA) y Mapu-Lautaro. Utilizamos el análisis de discurso (Íñiguez y Antaki, 1998) para rastrear aquellas categorías específicas que emergen respecto de las posiciones generizadas en los procesos de memoria. Según estos autores, se trata de estudiar cómo las prácticas discursivas actúan en el presente, manteniendo y promoviendo ciertas relaciones sociales (Íñiguez y Antaki, 1998).

Siguiendo esta forma de entender el discurso presentamos tres ejes de análisis que inten-

tan desentrañar las posiciones de género en las memorias de estos/as activistas: primero, el funcionamiento de mandatos sexogenerizados intra/extra militancia; en segundo lugar, cómo en la constitución de la subjetividad militante se instala una división de lo público-privado; y por último, la memoria como una práctica crítica que permite entender las relaciones de subordinación del género respecto a otras luchas.

ANÁLISIS

Mandatos sexo generizados intra/extra militancia

El recuerdo de la militancia realizada en el contexto de la transición a la democracia en Chile ofrece luces sobre los mandatos sexogenerizados específicos que atraviesan tanto la práctica política como a la sociedad en su conjunto. Una de las primeras cuestiones a mencionar es que, cuando se recuerdan las relaciones de género dentro de la militancia no se hacen diferencias respecto de cómo eran estas en el periodo previo, es decir, de la militancia en dictadura. Esto contrasta con las referencias a otros ámbitos recordados, como la violencia estatal, las estructuras de organización o los frentes de lucha, respecto de los cuales sí se relatan diferencias. Por tanto, podemos afirmar que, desde el punto de vista de las memorias de los y las entrevistados/as, existe una continuidad en el enfoque y formas de actuación intra-militancia respecto de las posiciones de género, sin que la transición sea recordada necesariamente como un hito de transformación de las dinámicas entre militantes a propósito del género. Por ejemplo, en la siguiente cita se hace referencia a formas de reclutamiento en relación con problemáticas específicas que aquejaban a mujeres, sin que se incorpore un enfoque de género ni durante ni después de la dictadura, siendo un elemento incorporado de forma más bien reciente:

Un compañero nos empieza a reunir para ver si estábamos dispuestos a volver a trabajar en organización pública de trabajos con mujeres. Pero, no hay enfoque de género para el trabajo con mujeres, ni había enfoque de género, no lo hacíamos con esa frase antes y en ese momento tampoco, digamos el enfoque de género es algo en que yo creo que se habla de perspectiva o enfoque recién no sé, 2010, no sé. Como que hasta esa fecha cuando se habla creen que por dividir entre hombre y mujer ya hay un enfoque y te-

níamos perspectiva de género. Y fue un trabajo más bien de reclutar como más de reclutamiento de organización, como siempre, como antes, sostenerla en el territorio, y que empezamos a trabajar en temas de alimentación... (Entrevista 2, entrevista personal, enero de 2018)⁵

En segundo lugar, y con respecto a las dinámicas de militancia recordadas, existe una tensión con respecto a la militancia como espacio de reproducción de relaciones de género hegemónicas. En las memorias conviven relatos que recuerdan a las organizaciones como exentas de machismo —situando a sus grupos como espacios de excepcionalidad a la norma social que se vive fuera de las organizaciones— con otros que sí narran prácticas sexistas al interior de las organizaciones. Estas últimas se producían, según destacan, a veces de una manera más sutil o hasta cierto punto encubierta. En la siguiente cita es posible observar que, en la primera posición —que destaca que desde un punto de vista “orgánico”—, no había diferenciación entre géneros, enfatizando por el contrario que “obviamente” se incorporaban mujeres al movimiento y que se les valoraba, intentando demostrar con ello el carácter igualitario y no sexista de la organización:

Expresamente no. Nunca hubo una diferenciación. De hecho, yo tuve jefas en algún momento dentro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Yo tuve jefatura femenina y por nada del mundo a mí me generaba un conflicto. Y también, obviamente, en nuestra unidad y en las otras unidades también había mujeres. Ahora, desde un punto de vista orgánico no había diferenciación de cargo en función de los roles de género. No me acuerdo que hubiera una postura machista así tampoco, todo lo contrario. O sea, yo creo que eran súper valoradas las muchachas que, obviamente, habían. Me estaba acordando de la XXX o de la XXX que eran extraordinarias. (Entrevista 3, entrevista personal, enero de 2018)

No obstante, en las memorias vemos prácticas de diferenciación generizada intra-militancia que pueden entenderse como sutiles y que en los relatos de algunos/as militantes se condensan en un orden diferente. No se trata de la exclusión, invisibilidad y subordinación que puede vivirse en las esferas del mundo social

chileno en relación al sexismo y las normas heteropatriarcales generales, sino más bien en prácticas en la cuales el mandato sexogenerizado se vuelve menos perceptible. Las mujeres no aparecen como excluidas de sus organizaciones, sino que son recordadas como parte importante de las mismas, siendo este dato una prueba de la ausencia de prácticas machistas dentro de la organización. Igualmente, ciertos discursos de memoria enfatizan que las mujeres no eran excluidas en sus organizaciones al señalar que estaban incluso en la dirigencia, evidenciando un esfuerzo en señalar que el género no era un factor de discriminación al interior de esas organizaciones. Como se puede ver en esta cita, el uso del “además” para hacer referencia a la existencia de mujeres valientes, “fuera de serie”, las señala como una excepcionalidad dentro de la norma del ser mujer. De esta manera, las mujeres emergen en un afuera constitutivo, es decir, que son recordadas como la excepción, lo extraordinario, sujetos fuera de lo común tanto para la sociedad como para la organización misma.

Tienes que entender que hemos tenido 500 años de machismo. O sea, quitarnos eso de encima cuesta mucho poh. No es llegar de la noche a la mañana y cambiar la cultura. Están internalizados en nosotros, son parte de nosotros [...]. Porque las mujeres lograron salir adelante a costa de combos, digamos. Bueno, lo mismo pasó aquí, hay que ver cómo era la XXX. La XXX era una mujer tremendamente sencilla, tremendamente carismática, cariñosa, pero el enemigo no podía encontrarse con ella. Ella está dispuesta a morir y, si tenía que matarnos a todos porque habíamos sido traicioneros, lo habría hecho eso [...]. Además, aquí dentro de la organización hubo mujeres muy valientes, fuera de serie. (Entrevista 5, entrevista personal, enero de 2018)

Esto posibilita que las normas de género se tensionen al interior de la organización sin necesariamente transformar sus efectos de diferenciación entre unos sujetos y otros a partir del género. Asimismo, en las memorias se rastrean relatos de mujeres “lideresas”, “tan fuertes como cualquiera”, “más fuerte que todos nosotros”, donde tanto hombres como mujeres plantean una constitución específica y necesaria de ser “mujeres” dentro de este tipo de militancias.

Así, en las memorias analizadas, el género constituye un elemento importante en la conformación de las posiciones de la lucha armada, no sólo respecto de las acciones que podrían ser realizadas por los/as distintos mili-

⁵ Con el fin de evitar la identificación de determinadas memorias con un género particular y así evitar contribuir a la esencialización de las memorias de “hombres” y “mujeres”, hemos obviado el género de las personas entrevistadas en la descripción de la fuente de las citas textuales. No obstante, el género de las personas sí será mencionado, en el cuerpo del texto, en la medida que sea relevante para el análisis.

tantes, sino también respecto del uso estratégico de los regímenes de género a nivel social para producir los propios (Dietrich, 2014). Recordar lo extraordinarias que eran las mujeres que participaban de la organización, así como al plantear que la organización no distinguía por roles de género o que no ejercía prácticas machistas, establece un paralelo entre las lógicas de género de la organización y aquellas imperantes de la sociedad. A su vez, esta contraposición entre uno y otro sistema sexo-genérico, permite legitimar la causa por la que se lucha en tanto se refuerza el carácter libertario y comprometido de la práctica política en diferentes esferas de transformación.

De esta manera, la posición de “mujer” se mueve entre dos sistemas sexo-genéricos, el de la sociedad en general tradicional —del cual estas organizaciones se distancian— y uno revolucionario que se recuerda intra-organizaciones, pero con formas específicas y excepcionales de “ser mujer” (Vidaurrázaga, 2015). En la siguiente cita se puede ver cómo la mujer militante de grupo armado debe destacar por su valentía y comportamientos arriesgados, compitiendo con sus compañeros para ser considerada como referentes dentro de la organización:

Y una compañera, me acuerdo, que se colocó al medio de la calle y nos hizo la contención, me acuerdo. Ella se puso ahí al medio así ((de pie apuntando con un arma)) y los pacos pasan... brum... ¡Buena la compañera! Siempre hay recuerdos buenos de esa compa. Y la compa hace la cuestión y nosotros salimos corriendo con el compa de al lado. (Entrevista 7, entrevista personal, abril de 2018)

El recuerdo sobre lo extraordinario de aquellas mujeres, también da cuenta de que algunos roles, como aquellos relacionados con la acción directa o los puestos de dirigencia, eran más ejercidos por hombres. En ese sentido, algunas personas entrevistadas recuerdan que la noción revolucionaria estaba masculinizada, por lo que, aunque hubiera mujeres líderes, lo eran justamente por compartir la forma masculina del activista, caracterizada por valores como el heroísmo, la fuerza física y la gallardía (Piper, 2002). Pero como se menciona en una de las citas anteriores, las características asociadas a lo femenino (como la personalidad sencilla, cariñosa y carismática) no estaban completamente excluidas de la práctica política. Más bien, visualizamos en las entrevistas que se concreta una

doble *performance* de género en la que los elementos considerados femeninos y masculinos se reordenan de maneras particulares en función del escenario y tipo de interacción que se desarrolle. Se aceptan formas fuertes a la vez que afectivas al interior de la organización, pues en sus espacios cotidianos pueden expresarse formas más indistintas masculinas o femeninas. Sin embargo, en el espacio de enfrentamiento, en la relación con el enemigo sólo se acepta una forma masculina de la fuerza.

Por otro lado, también se recuerda a las organizaciones como espacios en que los mandatos sexo-genéricos de la sociedad para las mujeres quedaban en suspensión, promoviendo otros tipos de posiciones de género. Esta movilidad estratégica por los sistemas sexo-genéricos de la sociedad y la organización, también les permitía a algunas mujeres desarrollar acciones particulares, al pasar más desapercibidas que sus compañeros. Así lo vemos en la primera cita de a continuación donde se explicita cómo el uso de vestimentas femeninas permitía que las mujeres pudieran desarrollar labores estratégicas en las acciones militares. Y en el segundo relato, que también expresa esta posibilidad estratégica, al visualizar cómo la fama que tenían algunas mujeres de su colectividad alimentaba una imagen social que les incidía en sus formas personales de actuación:

Ella era una mujer de armas tomar. Y les decía a las compañeras "tú tení que aprovechar de que soy mujer" "Sí, porque así los hueones no te van a hueviar poh, podí pasar piola, te pones una minifalda, y puedes hacer lo que querai". Ella les enseñaba a ser jefa y empoderarse de que ellas tenían un doble poder. Uno que pasaban piola por cualquier lado, y otra que podían hacer lo que quisieran, cosa que le era más difícil al hombre. Entonces teníamos buenos equipos de exploradoras, de mujeres fundamentalmente, que hacían esa pega, que era más difícil para el hombre. (Entrevista 2, entrevista personal, enero de 2018)

A nosotros nos veían fuertes, por lo tanto, no podían... trataron en algún minuto, así como de envalentonarse, pero igual nos perseguía una fama que no ((risas)), nosotros no estábamos tan a la altura de esta fama, pero esa fama nos ayudó a nosotros a que nos cuidara esa fama. [...] Entonces, claro, me perseguía la fama de, como en el Lautaro estaba la Mujer Metrallera... esa fama te perseguía... Las mujeres tenían que ser como empoderadas [...] siempre hubo mujeres que fueron bien aguerridas, siempre. (Entrevista 1, entrevista personal, enero de 2018)

Bajo esta lógica, las organizaciones político-militares se construyen en la memoria como un espacio contra-hegemónico en tanto las exigencias igualitarias permitían a las mujeres transgredir los mandatos sexo-genéricos de la sociedad, como por ejemplo la reivindicación de la violencia (Vidaurrázaga, 2015). Pero al mismo tiempo, las militantes debían construir una legitimidad al interior de las organizaciones. En ese sentido, la figura extraordinaria —que se narra anteriormente, de determinadas mujeres militantes en la trayectoria de la lucha armada en transición, como la Mujer Metralleta— se recuerda como una construcción normativa respecto de cómo debían ser performados los roles como mujeres militantes, volviéndose figuras de interpelación en la articulación de la práctica política con el género. Así, el rol militante en la lucha armada es recordado como algo que las mujeres deben ejercer de manera “empoderada”, “aguerrida”, compitiendo con los compañeros hombres que lo ejercen, quienes están fuera de cuestionamiento a propósito de su acceso privilegiado a la violencia por la masculinidad.

De esta manera, se devela cómo la consideración de las mujeres militantes de esa época se sitúa en un doble juego: en desmarcarse tanto de las mujeres no militantes del mundo civil chileno, y en la demostración de que eran tan o más capaces y agentes que sus compañeros hombres. Como vemos en la siguiente cita, se muestra cómo son vistas a nivel social las mujeres militantes que participaron de organizaciones políticas en dictadura y en la temprana transición, situándolas en un lugar de extrañeza y fuera de la norma social que consideraba a las mujeres en el espacio privado y no político.

Yo nunca en el Ministerio... yo creo que, hasta el día de hoy muy poca, relativamente poca gente supo que estuve presa, excepto para la derecha. Cuando llegó (la derecha política al gobierno), que me llamó una persona para decirme “¿tú eres Valech?”⁶ (cara de incredulidad) pero, fue todo lo que me dijo [...]. Alguien me dijo sorprendido “¿tú eres Valech?”, pero fue todo lo que me dijo, “¿tú eres Valech?”, así como ¿tú tienes lepra?, ¿tú tienes sida? No sé, cualquier cosa. Yo dije “sí, pero ¿por qué?, ¿hay algún problema con eso?”, “no, es que me sorprende de ti”. Porque igual después

a medida que fueron pasando los años yo también después pasé a formar parte profesional en el ministerio [...] y nadie podría haber pensado que hubiera estado metida, no tenía ni una actitud belicosa así. (Entrevista 2, entrevista personal, enero de 2018)

En el cuestionamiento que recibe la militante cuando está trabajando al señalársele con incredulidad “¿tú eres Valech?” o en la frase “me sorprende de ti” lo que se está asentando es lo contradictorio que resulta para la persona que le interpela que una mujer profesional y que trabaja en un ministerio público de manera estable, que pareciera a sus ojos ser un sujeto común, que encaja en la normal social de género y que no resulta peligrosa, pudiera haber sido militante política contra la dictadura y que además hubiera sido juzgada por ello (lo que implica haber desarrollado actuaciones directas contra el sistema).

Subjetividad militante: la lucha por sobre lo personal

Los mandatos sexo-generizados no solo afectaron las formas de subjetivación de las mujeres dentro de las organizaciones, sino también de los hombres militantes. Se relatan formas no explícitas dentro de las organizaciones de demostrar a sus compañeros/as que se era un “buen/a militante revolucionario/a” y también sanciones sociales intra-militancia cuando se desvirtuaba este ideal. Entre las exigencias veladas está el priorizar la militancia política por sobre la vida privada, y subsumir las necesidades individuales por las colectivas. Se establece una clara distinción entre lo público y lo privado, donde esta última esfera emerge como subordinada o secundaria a la lógica de la militancia armada. De esta manera, la participación tanto de mujeres como de hombres en estas organizaciones moduló sus cuerpos y los vínculos que podían sostener, especialmente los afectivos, sexuales y familiares. Como se puede ver en la siguiente cita, la regulación de los vínculos afectivos era justificada en función de las prácticas de seguridad de la organización. La prevalencia de la lucha se recuerda como más relevante que aquello que les ocurría a los y las militantes en su espacio privado, considerándose incluso un peligro.

Primero que nada, las parejas estaban prohibidas dentro de la organización, eso era una prohibición. De hecho, uno de los pecados que comete XXX con la XXX es que en algún momento dado

⁶ Se refiere ser calificada como víctima por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Se les llama de esta manera pues dicha comisión es conocida por el nombre del obispo Sergio Valech quien la precidió.

fueron terminando siendo pareja. Es un pecado... porque generaba problemas de seguridad. O uno de los dos tenía que estar y el otro salir, estaba el mejor. O sea, si tú soy jefa, tú te quedai. Este es tu subordinado, es tu subordinado en la casa. Tú lo podí mandar a comprar a tu casa, a hacer la comida, pero esto no tiene nada que ver con la organización. Uno tenía que salir por problemas de seguridad, no podían ser los dos porque eso determinaba que podían ser de dos estructuras distintas. Podían entregar información. (Entrevista 5, entrevista personal, enero de 2018)

Respecto de las dimensiones más específicas de género, vemos en la siguiente cita que, en algunos casos, la militancia en ciertas organizaciones armadas regulaba las subjetividades respecto a lo que debía ser la correcta feminidad y masculinidad en dichas organizaciones, intentando siempre dejar lo personal fuera de su actividad militante. De esta manera vemos ciertos principios regulatorios de la vida cotidiana de los/las militantes. Es importante señalar que la defensa y performance de ciertas normas cotidianas —como el consumo de marihuana o el sexo— eran diferentes entre las organizaciones, que hoy se recuerdan caracterizadas por ciertas posturas moralistas. En la siguiente cita se recuerda el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) como conservador, distinguiéndolo del Lautaro (“los lauchas”). Se recuerdan de manera crítica las prohibiciones respecto a los espacios de ocio (por ejemplo, la prohibición de fumar marihuana), del establecimiento de vínculos y las formas de convivencia posible fuera de la militancia.

Era un partido muy conservador en las formas. Muy conservador. Los compañeros miristas no fumaban marihuana, los lauchas sí... Los miristas eran así como disciplinados. Porque fumar marihuana, eso era efecto del capitalismo. Entonces, por eso yo digo, mucho conservadurismo. Cuando yo renuncio y me voy a vivir con un grupo de amigos en una comunidad, y me sigo relacionando igual (con la organización), y nos iban a ver [...] les sorprendía mucho cómo vivíamos. Que había plantas de marihuana. Además, yo vivía con siete hombres, yo era la única mujer... Y fueron muy pocos compañeros militantes a vernos... Los que yo esperé no aparecieron nunca, hombres y mujeres. Porque el conservadurismo o, esta forma... yo creo que, incluso las mujeres de un machismo mucho más acentuado que los hombres. No había una construcción de un discurso en que vieran las diferencias de género, nunca. (Entrevista 2, entrevista personal, enero de 2018)

Asimismo, las organizaciones son recordadas de manera diferente en función de los ideales de masculinidad y feminidad que operaban en su interior. Se establecen distinciones entre

ellas respecto al carácter —más o menos tradicional— de la regulación restrictiva que imponían a la vida cotidiana de las militantes, pudiendo alcanzar dimensiones psicológicas y relacionales, pero también biológicas. A su vez, la transgresión de estos ideales generizados del sujeto militante generan una sanción colectiva, ya que son considerados una traición al principio de la lucha. Tal como se ve en esta cita siguiente, el cuerpo individual pasa a ser una herramienta de los principios colectivos de la lucha política, quedando al margen cualquier situación que visibilizara la diferencia genérica, como el embarazo femenino, privilegiando ciertos estilos de vida como propios de la militancia:

Bueno, por eso te digo, en la militancia había una igualdad que, yo no sé, o sea, de repente algunas compañeras dicen otras cosas... Pero las dicen ahora, eso es lo que te quiero decir. No en ese momento. Porque claro, se cometían, por ejemplo, en la operación retorno cuando —yo supe— hubieron mujeres que dijeron “oye, yo no puedo ir porque estoy embarazada” y que les habrían dicho “bueno, te haces un aborto”, y una cosa así, cuestiones así. O sea, fue muy fuerte en ese sentido. Pero ahí se cometieron con hombres, con mujeres, o sea, fue una política casi como que se impuso, digamos, en la militancia. (Entrevista 8, entrevista personal, abril de 2018)

Es a través del ejercicio de la memoria —realizado en el presente— que se pueden construir sentidos críticos sobre el pasado, en este caso identificando relaciones de dominación de género en la militancia, en prácticas que fueron naturalizadas en su contexto de ocurrencia. Así, la memoria posibilita una problematización de aquello que en otros momentos parecía natural.

Por otro lado, estas regulaciones que inciden en la construcción de la subjetividad militante, se evidencian en las formas idealizadas que operarían como motivación para arriesgar sus vidas. La mística se construye como un afecto y deseo que justifica la opción y el compromiso con la lucha armada:

Claro, y la mística. Esa era la mística. Si hay una mística que enamora, por algo la siguen todos. Y el riesgo, si uno sabe que puede caer. O sea, de hecho, sabíamos que caían compañeros y los torturaban en ese tiempo, que siguieron torturando igual como siempre, no fue que paró la cuestión. Y uno sabía los riesgos. (Entrevista 7, entrevista personal, abril de 2018)

La mística que se recuerda da cuenta de cuáles son las pautas que deben ser performadas para ser un buen/a militante, donde parte de

ella era superar el miedo porque primaba la perpetuación del colectivo. Así, la dimensión afectiva y sus expresiones se modulan y legitiman en función de las necesidades de la lucha política emprendida en transición, quedando la individualidad subsumida ante las normas del colectivo. Lo mismo ocurre desde el romanticismo del heroísmo en la militancia. Se construyen relatos estereotipados de ciertas mujeres como “buenas guerrilleras” que eran capaces de renunciar a sus propios cuidados en relación al objetivo militar, como también modulaciones de masculinidades en relación al buen guerrillero hombre y viril. En el siguiente extracto se condensa claramente cómo el hecho de militar establecía reglas generizadas y la emergencia de imaginarios sobre-valorados respecto del buen accionar militante:

Yo me acuerdo que hubo una compañera, la XXX que nosotros le decíamos, que era una jefa de una unidad completa. Y en una recuperación de camiones ella era la jefa. De hecho, estaba con una ametralladora y tú la mirabas... ((suspiro)) Porque además fue de mañana, cuando apareciendo el sol recién. Entonces está ella. Era una imagen muy bonita. Ella está con una de sus ametralladoras y sostiene el cañón sobre el camión, que se está ocupando para llevarlo a la población, y ella está con una de sus ametralladoras, y todo eso se ve en perfil, oscuro sí, con su guatita. Y ahí eso fue lo último que ella hizo, casi en los 9 meses. Yo me acuerdo, porque ella subió a la cordillera también, casi a los 9 meses. Y a mí me llamaba la atención. (Entrevista 5, entrevista personal, enero de 2018)

También se recuerdan coacciones en relación con ciertas expectativas de género sobre quienes sí constituyeron pareja intra-militancia. La cita siguiente permite matizar la idea de que en las organizaciones no existían diferencias sexo-generizadas precisamente porque pueden rastrearse formas no explícitas o evidentes de restricción generizada, como es el hecho de evidenciar sanciones morales frente a ciertos comportamientos. Por un lado, el relato explica cómo el mandato sexo-generizado funciona sobre todo en la concepción de la pareja monógama respecto de mujeres militantes cuyas parejas estaban detenidas-desaparecidas, a quienes la norma social intra-militancia les exhortaba a mantenerse solteras. Por otro lado, se recuerda críticamente la coacción militante respecto a la moral que guiaba las formas de acción política en transición y que podía cercenar posibilidades de libertad para sus propios militantes. Por último, y en relación con lo que men-

cionábamos al inicio del eje anterior, emerge “la transición” como un momento histórico en que debiera haberse dado ciertos cambios en las formas en que se desplegaba esa moral militante respecto de la militancia en dictadura, pero que no ocurrieron; un contexto espacio-temporal distinto a la dictadura y respecto del cual se esperó en vano que se concretaran ciertas aperturas:

Eso —comportamientos machistas— había sí. Eso pasaba mucho... eso sí, yo lo viví y lo discutí mucho, escuchamos una estupidez de parte de muchos. No todos, pero los mismos de siempre, que las compañeras que sus compañeros que estaban desaparecidos, no podían tener pareja ¿me entiendes?, u otra pareja... O sea, la tenían igual, pero como a escondidas y no se podía decir. Bueno, oye si los compadres están muertos, decía, “no, están desaparecidos” ((en susurro)). O sea, está bien, están desaparecidos, lucharemos hasta saber qué pasó con ellos, pero todos sabemos que estaban muertos y, ¿cómo las compañeras no van a rehacer su vida? Habían pasado años, estábamos en transición... Eso pasó, yo lo vi, lo, lo... ¿me entiendes? (Entrevista 8, entrevista personal, abril de 2018)

En la cita anterior se puede ver cómo la transición es significada como un espacio desde el cual se puede demandar la transformación de la rigidez de los principios militantes sostenidos en dictadura, transformando por ende las comprensiones a propósito de las relaciones sexo-generizadas.

Hacer memorias críticas de las relaciones de género

En los apartados anteriores hemos mostrado que en las memorias de la militancia armada realizada en la transición a la democracia en Chile se producen importantes tensiones a propósito de las relaciones de género. Pero es vital considerar que la memoria se construye en relación con las condiciones del presente, y que las entrevistas analizadas se realizaron durante el 2018, año de importantes movilizaciones feministas en Chile. La visibilización actual del género como un tema que cruza las luchas políticas contribuye, sin duda, a analizar críticamente las prácticas militantes recordadas transformando lecturas del pasado en función de los marcos interpretativos del presente o condiciones de posibilidad (Foucault, 2013) que hoy hacen posible problematizar dichas relaciones.

Una de las primeras cuestiones que aparece es que entre los mandatos intra-grupos que incidían en la subjetividad militante, la lucha

de clases ocupaba un lugar privilegiado en relación con otras desigualdades, como las de género. Aunque en algunas discusiones, especialmente del MAPU-Lautaro, se abren incipientes discusiones sobre género, los relatos enfatizan que éste no era un tema de discusión en la dinámica orgánica y, que cuando llegaba a emerger alguna situación o ser reclamada alguna distinción de género, surgía la sospecha de una deriva burguesa que contradecía los principios militantes de la lucha de clases. Cualquier transgresión al ideal de sujeto revolucionario tradicional se veía como una transacción con el principio de lucha militante. Se establecía una jerarquización de las luchas, donde todas eran subsumidas al principio básico de la lucha revolucionaria, lo que es posible de observar actualmente en un contexto de visibilización de otros movimientos, como señala la siguiente cita:

No era tema. Y además nosotros estábamos convencidos de que el socialismo iba a resolver todos los problemas po' ¿me entiendes? No era tema, o sea, todos estos temas, ¿cómo es que le llaman ahora? Movimientos sociales, que medio ambiente, etc. son nuevos, son nuevos ¿me entiendes? que han sido siendo asumidos de a poco con cierta reticencia, pero yo creía que una política revolucionaria tiene que integrar todos esos temas. (Entrevista 8, entrevista personal, abril de 2018)

Aunque hoy día se distinguen prácticas de discriminación de género en la militancia de aquella época, hay dos elementos que operan como justificación o al menos como elementos que permiten comprenderlas. La primera de ellas es el mismo contexto transicional, en el que no se problematizaban suficientemente las desigualdades de género a nivel activista. Es decir, no se atribuyen dichas prácticas a la voluntad de discriminación, si no a la ausencia de repertorios interpretativos de la lucha. Por otro lado, se destaca la subordinación de las luchas feministas a la lucha de clases.

Esto también es un debate actual... Yo no estoy tan consciente de que hubiera una intención ahí. Yo estoy claro de que el tema de género no estaba demandado ni por las mujeres, ni menos por las organizaciones. Por lo tanto, no es que expresidentalmente se les condenara a labores secundarias, sino más bien, se ejercía una práctica que hoy día se llama patriarcal, machista si se quiere, pero que estaba heredada por el ejercicio propio del quehacer político. Cuando digo aquello es que ni las compañeras, ni menos los compañeros, ejercíamos algún grado de diagnóstico siquiera para decir ¿saben qué?, aquí hay puros hombres hueón y los roles principales los ocupan los hombres y los roles secundarios las mujeres. Nunca fue siquiera [...], yo vengo de una formación bas-

tante más clásica, o sea, yo pa' mí el feminismo es un feminismo de clase o no lo es. Por lo tanto, si quieres antepongo la lucha de clase al feminismo. O sea, si no hay lucha de clases el feminismo no tiene sentido [...]. La otra singularidad que hay es que, y esto es un debate y es fuerte el debate, es más bien una pelea cultural. (Entrevista 4, entrevista personal, enero de 2018)

En ese registro encontramos también otros relatos que destacan que las diferencias de género no son vistas como parte de una demanda correspondiente a la arena política. Esto es interesante en tanto permite afirmar que la participación femenina no necesariamente es un indicador de transformación de los mandatos sexo-genéricos de la organización, ni de la sociedad. La participación de las mujeres en estas organizaciones habría permitido lo que Dietrich (2014) ha llamado *agencia colateral*, es decir, mayor agencia en clave de utilidad y funcionalidad para la lucha, pero no con el objetivo de su emancipación en tanto sujetos generizados.

Me acuerdo con las compañeras, la encargada política nuestra fue una compañera durante un buen tiempo. Habrán habido sus etapas de machismo, yo creo que sí, demás. Por ejemplo, una vez escuchaba a una compañera que decía eso. Por ejemplo, en las reuniones de, de conferencias y cosas así, las que hacían la comida eran las mujeres, por ejemplo, que es la clásica. Pero es parte de la época también, uno lo veía normal po' hueón, ahora uno dice "ah, claro, la hueá media machista", pero en ese tiempo pasaba piola. Pero en términos, por ejemplo, del accionar las compañeras, estaban a la par con uno, no había ningún problema [...] no era tema. Y tampoco las compañeras se lo cuestionaban, se me imagina, tampoco. Yo cacho que hoy día dicen "oh, la hueá machista" pero en ese momento yo creo que tampoco se lo cuestionaban". (Entrevista 7, entrevista personal, abril de 2018)

De esta forma, en este tipo de recuerdos se diferencia entre momentos y luchas, quedando la lucha de clases significada como una militancia más tradicional y por ende histórica, mientras que las militancias asociadas al género como novedosas y propias de las miradas de la actualidad. Por ello, aunque se reconozca el carácter machista de las organizaciones, la existencia de dichas relaciones se cristaliza y justifica a propósito de la diferenciación entre contextos y temporalidades, significándolas como inevitables.

Por otro lado, poner el centro de la lucha en la dimensión de clase, y el combate y resistencia a la intensificación del sistema neoliberal en la transición, provocaba que manifestaciones de las diferencias de género intra-

militancia, como la violencia machista de militantes de esas organizaciones, fueran consideradas como una falta, una cierta ruptura a un ideal revolucionario, pero no se cuestionara la desigualdad estructural que la sostenía. Tal como se aprecia en la siguiente cita:

De violencia, sí... Y en los casos que hubo, porque los hubo, fueron rápidamente cercados, castigados, sancionados y algunos expulsados... Militantes que ejercieran o que alguno, no con una pareja, sino con en alguna circunstancia se viera involucrado. Y eso operaba con un criterio draconiano, era muy rápido y efectivo, y muy sumario si se quiere, hueón cagaste, esto no, aquí no hay espacio pa' esto, chao, y se cortaba. Eh, era bastante más efectivo que hoy día. (Entrevista 10, entrevista personal, abril de 2018)

En ese sentido, lo que se recuerda es la respuesta taxativa ante las situaciones de violencia, pero no una aproximación comprensiva a la situación, diferenciando entre aquello que es parte del ejercicio militante y aquello que queda fuera de él, como la transformación de la violencia de género. Al hacer memoria se señala que algunas de esas conductas produjeron un desencanto respecto de las organizaciones, aunque en esa época no fuera interpretado como tal, es decir, con cierta conciencia de la desigualdad estructural de género. Asimismo, estas conductas generaron una escisión en la forma monolítica de pensar la subjetividad militante, sobre todo respecto de aquel imaginario romántico de una militancia con una opción moral por sobre la media social. La memoria como ejercicio de interpretación del pasado desde el presente, aparece como herramienta de reflexión crítica sobre las prácticas, reconociendo un nuevo prisma desde donde mirar el ejercicio militante: los sistemas desiguales de poder en torno al género.

Me pareció terrible, yo era bastante más romántica y ver... conocer compañeros que les pegaran a sus mujeres, a sus compañeras, ¡¡compañeras!! Así como tú eres mi compañera y yo te tengo un respeto porque tú en lo político o en lo militar, la persona en la que yo puedo poner toda mi confianza, pero en tu vida personal le sacaba la chucha a su compañera. Y pa' mí eso fue también un quiebre, yo me compraba el tema de que nosotras éramos... como con otra concepción de ser humano en la sociedad, de algo colectivo... (Entrevista 2, entrevista personal, enero de 2018)

CONCLUSIONES

Los relatos analizados permiten pensar la memoria como una práctica generizada, sobre

todo, porque los sujetos que recuerdan, en sus condiciones de posibilidad y existencia, no pueden desprenderse de las posiciones de género desde las que vivieron su pasado y con las que hoy también se constituyen subjetivamente desde el presente para narrar esas experiencias. Algunas personas entrevistadas asumen que la apertura y reconocimiento de una perspectiva de género en el presente a nivel social, les permite ver y convertirse en agentes críticos de sus propias vivencias en la militancia de sus organizaciones; tanto de sus formas de funcionamiento, como también de los mandatos normativos que operaban en este sentido tanto al interior de sus colectividades como también en el contexto social chileno de transición. A través de este ejercicio de memoria crítico se pudieron visualizar continuidades de prácticas generizadas en la militancia entre dictadura y transición, pese a que el nuevo contexto espacio-temporal podría haber significado cambios o aperturas socioculturales en esta dimensión. Por ende, al hacer memoria sobre prácticas de militancia armada considerando las relaciones de género, la transición no aparece tanto como un hito político de transformación en esta dimensión, sino más como el escenario temporal en el que estas militancias se llevaron a cabo. En ese sentido, y continuando con lo que otras autoras han afirmado a propósito de los procesos transicionales (Brown y Aoláin, 2015; Hiner y Azócar, 2015; Serrano, 2014; Walsh, 2012), la participación activa de las mujeres militantes durante dictadura y transición, no significó necesariamente un cambio profundo en los sistemas sexo-generizados de las militancias ni de la sociedad.

No obstante, podemos ver que el género emerge como un terreno de disputa al plantearse un proceso de memoria: algunos/as pueden ver desigualdades e inequidades que efectivamente se vivieron en las militancias, mientras que otras militantes, niegan cualquier posibilidad de diferencia de género al interior de sus colectividades. Se enfatiza reiteradamente que muchas de estas actuaciones, aunque pudieran generar incomodidad o molestia en el pasado, no llegaba a plantearse de una forma legítima o como demanda al interior de las orgánicas partidistas en ese periodo histórico. En otras palabras, dentro de las militancias activistas en transición que ejercieron violencia como resistencia al sistema, el organizador social (Platero, 2012)

relevado por estas entidades fue, preferentemente, la desigualdad de clase. Esto dejaba otros organizadores sociales como el género en planos secundarios.

Así, siguiendo a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987) si las experiencias están supe-
ditadas a las condiciones discursivas de posibilidad que disponen los sujetos, entonces en el contexto actual de legitimidad de un discurso crítico feminista (Hiner, 2015), existen las herramientas semiótico-materiales para nombrar y develar actuaciones que se vivieron en el pasado reciente, pero que en ese momento no podían ser posicionadas de la misma manera. Por tanto, a partir de los resultados podemos señalar que estas posiciones generizadas reconocibles y asumidas en algunas de las entrevistadas no son un reflejo de una realidad natural o esencial, sino que son resultado de una producción histórica y cultural, con un peso particular en la actualidad. En ese sentido, es importante considerar que las memorias abordadas en este artículo ocupan un lugar más marginal respecto de la memoria hegemónica en el país, sobre todo por la relación que se da entre el lugar invisibilizado que tienen las memorias de la transición, las memorias de la militancia armada en general y desde el género en particular.

Asimismo, a través de los relatos que presentamos de memoria, las personas constituyen formas de subjetividad generizada al recordar el pasado, lo que lleva a poner en entredicho normas y prácticas que eran aceptadas como “normales” o “comunes” en la actividad militante. Entonces, cuestionarse sobre el género en su actividad militante hoy en día resulta, en algunos casos, novedoso o incluso fuera de lugar, porque generalmente estas organizaciones armadas centran su recuerdo en el tipo de acciones, la motivación para mantenerse como contestatarias al sistema o bien, las explicaciones de la violencia en tiempos democráticos. Por tanto, en los relatos podemos encontrar formas de hacer memoria que no sólo rompen con la memoria oficial de la transición al posicionar voces que generalmente están relegadas al haber ejercido violencia en tiempos democráticos, sino sobre las formas en que la memoria intra-militancia discurre, al considerar formas generizadas de articulación. En sí, estos sujetos militantes fueron interpelados en términos binarios mayormente —hombre/mujer— y se entienden a

sí mismas y reflexionan sobre sí mismas y su pasado, a través de estas interpelaciones. Por ello, las comprensiones sobre *cómo se era militante* en ese periodo, están cruzadas en el presente, por los espacios de producción del sujeto (Butler y Gamper Sachse, 2011), donde uno relevante, es el género.

Finalmente, la militancia en los relatos recabados emerge como una práctica social, de carácter performativo, que se da en escenarios de acción política-pública, donde sus sujetos son agentes multiposicionales que se vinculan a través de acontecimientos/espacios (Zalaquett, 2011). En otras palabras, en esos relatos militantes, se visualizan procesos de construcción de subjetividad, donde emerge una relación enmarañada entre el hacer política y las prácticas generizadas de estos sujetos. Esto se visualiza, en cierta domesticación de los cuerpos militantes y en la configuración del “buen/a revolucionario/a”, como también a través del desalojo de la fragilidad dentro de la militancia.

Estos posicionamientos que quedan visibles en las memorias de militantes, descansan en la performatividad misma del género que se concreta en las prácticas políticas que estos sujetos llevaron a cabo. No se trata de una pre-existencia de identidades fijas —hombre/mujeres—, sino que es en el mismo proceso político reelaborado en la memoria donde se constituyen diferentes subjetividades militantes generizadas. O como señala Judith Butler, “no es preciso que exista un ‘agente detrás de la acción’, sino que el ‘agente’ se construye de manera variable en la acción y a través de ella” (2007, p. 278).

REFERENCIAS

- Acevedo, Nicolás (2013) Continuidades en el Chile post-dictatorial: el accionar del MAPU- Lautaro y la respuesta de la policía de investigaciones en el gobierno de Patricio Aylwin (1990). *Revista Divergencia*, 4(2), 73-101. Recuperado de <http://www.revistadivergencia.cl/articulos/continuidades-en-el-chile-post-dictatorial-el-accionar-del-mapu-lautaro-y-la-respuesta-de-la-policia-de-investigaciones-en-el-gobierno-de-patricio-aylwin-1990/>
- Alonso, Jimena & Larrobla, Carla (2014). Memorias femeninas en el uruguay y pos-dictadura. *Aletheia*, 5(9), 1-14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5155541>

- Aranguren, Juan P. (2012). *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: CLACSO.
- Arfuch, Leonor (2013). *Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Banister, Peter; Burman, Erika; Parker, Ian; Taylor, Maye & Tindall, Carol (2004). *Métodos cualitativos en Psicología: Una guía para la investigación*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Boya, Mireia & Cerarols, Rosa (2015). Women Narration: Land, Gender and Oral Memory. The Forgotten History of the Maquis at Aran Valley. *Journal of Alpine Research*, 103(4). <https://doi.org/10.4000/rga.2641>
- Brown, Kris & Aoláin, Fionnuala (2015). Through the Looking Glass: Transitional Justice Futures through the Lens of Nationalism, Feminism and Transformative Change. *International Journal of Transitional Justice*, 9(1), 127-149. <https://doi.org/10.1093/ijtj/iju027>
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Butler, Judith & Gamper Sachse, Daniel (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia: por una nueva política de la izquierda*; + «Las categorías nos dicen más sobre la necesidad de categorizar los cuerpos que sobre los cuerpos mismos»: (entrevista de Daniel Gamper Sachse). Madrid; Barcelona: Katz Barpal; Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Calveiro, Pilar (2006). Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. *Lucha armada en la Argentina*, 4, 1-23. Recuperado de <http://www.elortiba.org/old/pdf/lucharmada4.pdf>
- Della Porta, Donatella & Diani Mario (2000). *Social Movements. An Introduction*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.
- Deleuze, Gilles & Guattari, Félix (2012/1988). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Denzin, Norman K., & Lincoln, Yvonna S (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London: Sage.
- Dietrich, Luisa M. (2014). La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional*, 80, 83-133. <https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.04>
- Faure, Eyleen (2018). Memoria y género: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo. *Athenea Digital*, 18(3), 1930-1930. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1930>
- Foucault, Michel (1999). La gubernamentalidad. En *Obras esenciales* (vol. III, pp. 175-187). Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (1971/1992). Nietzsche, la genealogía, la historia. En Julia Varela & Fernando Álvarez-Uría (Trads.), *Microfísica del poder* (Vol. 1, pp. 7-31). Buenos Aires: La Piqueta.
- Foucault, Michel (2013). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Frente Patriótico Manuel Rodríguez (2000). Raúl Pellegrin y el pensamiento del FPMR. *Revista Pretextos*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://www.nodo50.org/pretextos/pellegrin.html>
- Fulchiron, Amandine (2016). La violencia sexual como genocidio. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado en Guatemala. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 391-422. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/56984/50869>
- Gaínza, Álvaro (2006). La entrevista en profundidad individual. En Manuel Canales (Ed.), *Metodologías de investigación social* (pp. 219-263). Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- García, Carolina (2006). El peso de la memoria en los inicios de la transición a la democracia en Chile (1987-1988). *Historia*, 2(39), 431-475. Recuperado de <http://www.revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/1305>
- Halbwachs, Maurice (1968/2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Haraway, Donna (1997). Enlightenment@science_wars.com: A Personal Reflection on Love and War. *Social Text*, 15(50), 123-129. <https://doi.org/10.2307/466820>
- Haraway, Donna (1991/1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hiner, Hillary (2015). «Fue bonita la solidaridad entre mujeres»: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 867-892. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p867>
- Hiner, Hillary & Azócar, María J. (2015). Irreconcilable differences. Political culture and gender violence during the Chilean transition to democ-

- racy. *Latin American Perspectives*, 42(3), 52-72.
<https://doi.org/10.1177/0094582x15570884>
- Hirsch, Marianne & Smith, Valeri (2002). Feminism and Cultural Memory: An Introduction. *Journal of Women in Culture and Society*, 28(1), 1-19.
<https://doi.org/10.1086/340890>
- Ibáñez, Tomás (2003) "El giro lingüístico", en Lupicinio Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 23-46). Barcelona: Editorial UOC.
- Íñiguez, Lupicinio y Antaki, Charles (1998). Análisis de discurso. *Revista Anthropos*, 177, 59-66.
- Jelin, Elizabeth (2001). *Los trabajos de la memoria*. Barcelona: Siglo Veintiuno Editores.
- Jelin, Elizabeth (2007). Trayectorias entrecruzadas: los Derechos Humanos y el género en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas. *Revista Colombiana de Sociología*, 0(28). Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7999>
- Laclau, Ernesto & Mouffe, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Luongo, Gilda (2013). *Mujeres en la revuelta de la contramemoria*. Recuperado de <http://bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2013/05/Mujeres-en-la-revuelta-de-la-contramemoria.pdf>
- Middleton, David & Derek, Edwards (1992). *Memoria compartida. La naturaleza del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós.
- Mir-EGP (2011). *20 años del MIR-EGP. Declaración-manifiesto (II parte)*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019 de https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/calendario_de_actividades_en_noviembre_c
- Moraes, Maria (2013). O que é possível lembrar? *Cadernos Pagu*, 40, 141-167.
<https://doi.org/10.1590/s0104-83332013000100004>
- Morales, Marcela (2015). La libertad en cautiverio: disputas políticas y reflexiones feministas en la experiencia de detención de una militante del MIR. *Izquierdas*, 22, 78-109. Disponible en <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2015/n22/4.Marcela-LaLibertad-en-cautiverio.pdf>
- Mushaben, Joyce (1999). Collective Memory Divided and Reunited: Mothers, Daughters and the Fascist Experience in Germany. *History & Memory*, 11(1), 7-40.
<https://doi.org/10.1353/ham.1999.0002>
- Palomera, Adriana & Rosas, Pedro (2018). Presencia e impacto de las mujeres en la lucha armada contra la dictadura en la prensa oficialista. La Tercera 1978-1989. *Cuadernos de Historia*, (48), 89-125. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0719-12432018000100089&lng=es&nrm=iso
- Paz, Olga (2015). Memoria y resistencia de mujeres en el posconflicto. *Revista de Estudios sobre Genocidio*, 10(7), 81-93. Recuperado de <http://edunref.com.ar/magento/catalogo/revis-ta-de-estudios-sobre-genocidio-52.html>
- Piper, Isabel (2002). Memoria colectiva y relaciones de género: ¿Prácticas de dominación o resistencia? *Realidad*, 85, 31-43.
<http://dx.doi.org/10.5377/realidad.v0i85.4057>
- Piper, Isabel & Montenegro, Marisela (2017). Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría "víctima" desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 98-109.
<https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.08>
- Piper, Isabel, Fernández, Roberto, & Íñiguez, Lupicinio (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psyche*, 22(2), 19-31.
<http://dx.doi.org/10.7764/psyche.22.2.574>
- Peña, Cristóbal (2007). *Los fusileros. Crónica secreta de una guerrilla en Chile*. Santiago de Chile: Penguin Random House
- Platero, Lucas. (Ed.) (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Madrid: Ediciones Bellaterra
- Romero Bachiller, Carmen (2006). *Articulaciones identitarias: prácticas y representaciones de género y "raza"/etnicidad en "mujeres inmigrantes" en el barrio de Embajadores (Madrid)*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad Complutense de Madrid.
- Rojas, Luis (2011). *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido Comunista de Chile y del FPMP 1973 - 1990*. Santiago de Chile: LOM.
- Rosas, Pedro (2013). *Rebeldía, subversión y prisión política: Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004* (2ª Ed.). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Rosas, Pedro (2017). *10 años de violencia política en Chile. 1988-1998*. (Documento de trabajo no publicado).
- Sabucedo, José M.; Durán, Mar & Alzate, Mónica (2010). Identidad colectiva movilizadora. *Revista de Psicología Social*, 25(2), 189-201.
<https://doi.org/10.1174/021347410791063822>

- Serrano, J. (2014). La doble salida del closet de Simon Nkoli: 'heterosexismo' y luchas anti-apartheid. *Ciudad Paz-ando* 7(1), 86-105. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2014.1.a05>
- Snow, David A. & Oliver, Pamela (1995). Social movements and collective behavior: social psychological dimensions and considerations. En Karen Cook, Gary Fine & James House (Eds.), *Sociological Perspectives on Social Psychology* (pp. 571-599). Boston: Allyn and Bacon
- Scott, Joan (2001). Experiencia. *La Ventana*, 13, 42-73. Disponible en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>
- Traverso, Enzo (2005/2007). El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política (Almudena González de Cuenca, Trad.). Madrid: Marcial Pons.
- Trebasacce, Catalina (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, 57, 285-295. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Troncoso, Lelya & Piper Isabel (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Vázquez, Félix (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós
- Vidaurrázaga, Tamara (2005). Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización. *La Ventana*, (22), 110-145. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1405-94362005000200110>
- Vidaurrázaga, Tamara (2008). De víctimas a protagonistas. Empoderamiento feminista en tres militantes del MIR. *Género*, 8(2), 73-101. Disponible en <https://www.bibliotecafragmentada.org/de-victimas-a-protagonistas-empoderamiento-feminista-en-tres-militantes-del-mir/>
- Vidaurrázaga, Tamara (2015). Subjetividades Sexo Genéricas en Mujeres Militantes de Organizaciones Político-Militares de Izquierda en el Cono Sur. *La Ventana*, 41, 7-34. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i41.4311>
- Walsh, Denise M. (2012). Does the quality of democracy matter for women's Rights? Just debate and democratic transition in Chile and South Africa. *Comparative political studies*, 45(11), 1323-1350. <https://doi.org/10.1177/0010414012437165>
- Winn, Peter; Stern, Steve; Lorenz, Federico & Marchesi, Aldo. (2014) *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el cono Sur*. Santiago de Chile: LOM.
- Zalaquett, Cherie (2011). La frentista «Fabiola»: un relato en reversa del atentado a Pinochet. *Revista Izquierdas*, (9), 1-30. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360133449001.pdf>



CATERINE GALAZ VALDERRAMA

Doctora en Ciencias de la Educación y Magister por la Universidad Autónoma de Barcelona. Magister en Políticas Sociales y Gestión Local, por la Universidad ARCIS. Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Santiago de Chile. Sus líneas de investigación son diversidad y género, acción colectiva y movimientos sociales y movimientos transnacionales.

CATALINA ÁLVAREZ

Licenciada en psicología, Universidad de Chile. Master en Investigación e Intervención Psicosocial, Universidad Autónoma de Barcelona. Estudiante del Doctorado en Persona y Sociedad en el Mundo contemporáneo, UAB.

ISABEL PIPER

Doctora en Psicología Social Universidad Autónoma de Barcelona. Académica Universidad de Chile y Coordinadora del Programa de Psicología Social de la Memoria de dicha Universidad, y del Grupo de

Trabajo memorias Colectivas y Prácticas de Resistencia - CLACSO. Investigadora en procesos de construcción de memoria colectiva y violencias políticas.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación presenta resultado del proyecto FONDECYT REGULAR 1171568, titulado "Memorias de la violencia política en la transición a la democracia en Chile construida por activistas que la ejercieron durante dicho periodo", realizado en el marco del Programa de Psicología Social de la Memoria de la Universidad de Chile y del Grupo de Trabajo Memorias Colectivas y Prácticas de resistencia de CLACSO.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

cgalazvalderrama@uchile.cl | cata.alvarezmc@gmail.com | ipiper@uchile.cl

FORMATO DE CITACIÓN

Galaz Valderrama, Caterine; Álvarez, Catalina & Piper, Isabel (2019). La construcción de sujetos generizados en las memorias de las violencias políticas en la transición chilena. *Quaderns de Psicologia*, 21(3), e1539. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1539>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 13/06/2019
1ª revisión: 13/10/2019
Aceptado: 26/11/2019
Publicado: 30/12/2019